

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA MANANA.

AÑO XXXVI

1'25 pesetas al mes en Murcia y 4 pesetas el trimestre fuera.—Pagando en Murcia, mensualmente, los de fuera tendrán derecho al primer precio, en atrasándose lo pierden.

Domingo 22 de Julio de 1894. Núm. 12,738

5 céntimos un número del día; atrasado 50.— Los precios de los anuncios véanse en la última página.—Las bajas no se admiten una vez, empezado mes ó trimestre.

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. Roldós y C.ª, Cebrián y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7, Y MONTIJO, 13

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, arís.— John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros

LA PAZ DE MURCIA

Advertencias.

En los días que llevamos de reforma han tenido tiempo nuestros abonados para ver á la hora en que se reparte nuestro diario, las noticias que avanza, la lectura que contiene, en fin, todo lo que creímos era una mejora y nos animó á hacer la variación, en la forma y en las condiciones.

Con todo, como nosotros no contamos con apoyo colectivo alguno de ninguna parte, como no tenemos ni aun el del partido liberal, del que dicen somos órganos, salvo contadísimas y valiosas excepciones, puesto que muchísimos liberales están suscritos á otros diarios extraños á su comunión y no al que por espíritu de partido debían apoyar, y algunos nos han hecho pagar los vidrios rotos, abandonándonos, como para la publicación de LA PAZ no contamos con otro medio que la suscripción de unos cuantos amigos que nos quedan afiliados á esta ó la otra bandera; nosotros que no queremos perder lo que nos resta después de treinta y seis años de servir á unos y á otros y al país con desinterés, y deseamos oír la opinión de nuestros abonados, si fuera contraria á las reformas ó á algunas de las condiciones y estuviera en nuestra mano el complacer, lo haríamos; no queremos perder mas, aspiramos á reconquistar el puesto que como decano de la prensa provincial nos pertenece, como lo conserva «El Eco de Cartagena» á pesar de su precio, como lo conservan todos los diarios que nos son contemporáneos y otros de mas larga vida.

Con que vengan las advertencias y consejos, que dispuestos estamos á oírlos para atenderlos, en lo que nuestras fuerzas alcancen,

El periódico genuinamente representante del partido conservador llama una provocación al hecho que atribuye de que el partido liberal pretenda sacar triunfantes ocho candidatos en los ocho puestos que se han de renovar de los veinte de que consta la Diputación.

¿Y qué, se cierra por este propósito la puerta á los demás partidos para presentar también otros ocho candidatos, y si todos contribuyen á que la elección sea legal se los lleve el que tenga mas votos, el que tenga más arraigo en la opinión?

¿Es cosa extraña que el partido imperante, que está anulado en la corporación provincial, que se compone de elementos adversarios, trate de balancear esa situación llevando ocho adeptos á sus ideas cuando aun contando la mezquina representación que tiene hoy queda una mayoría adversaria?

Como todas las razones en que se apoya ese diario son deleznable ante las que dejamos expuestas, apela para que surtan efecto á citar algún nombre, cuando todavía no han venido los Diputados á sus distritos, ni reunido los comités para hacer la designación.

¿En qué ley se prohíbe á ningún partido el que pueda aspirar á todos los puestos? Lo único que hay es que donde se elijen dos no puede votar cada elector mas que á uno, donde tres, dos, etc. Pero si el partido liberal tiene fuerza para que cumpliendo con ese precepto, dividiéndola, pueda presentar candidato al puesto que queda y lo ganara, qué ilegalidad ni qué provocación es esta, teniendo en cuenta lo que ya hemos dicho, que la Diputación se compone de 20 y todavía los adversarios tendrían mayoría?

Indirectamente nos ha contestado «El Correo de la Noche» á lo que en defensa de algunos liberales, los mas, que son católicos, hemos escrito y de lo que nos dice, sacamos las siguientes confesiones:

Que no ataca la forma democrática; que admite el jurado, que admite el parlamento, el derecho de asociarse, y la libertad de imprenta.

A estas confesiones añade sus distingos, con los cuales están conformes los liberales, pues que liberal no creerá que la imprenta sea informada en la verdad y en la justicia; que el jurado sea lo que debe ser; que el parlamento sea la representación del pueblo, etc., etc.

Vea por lo que no estamos conformes en que mezcle á los liberales con los que siguen al liberalismo, al cual no defendemos.

Distinga como ahora y no tendrá que extrañarse de nuestras quejas, pues aunque liberales, no aceptamos nada que se oponga á la ley de Dios; en nuestro programa liberal no tenemos escrito mas que lo que honradamente puede

defender un católico, y como nosotros hay muchísimos.

Ayer, día de nuestro jefe principal, el Excmo. Sr. D. Praxedes Mateo Sagasta, LA PAZ DE MURCIA le felicitó como tiene de costumbre.

El Banco Marítimo.

Le dicen al «Diario»: «Según noticias que tengo recientes de esta sociedad de crédito de que le hablé en otras cartas, no empezará á funcionar hasta el 1.º de Septiembre.

El capital social será de pesetas, 30.000.000. Debíó haberse formado esta sociedad con capitales franceses y de casas de Barcelona, pero llegado que fué el día para entregar el primer plazo de capital social y viendo que los banqueros catalanes no acudían, los franceses hicieron el depósito de los 7.500.000 pesetas que habían de constituirse para la formalización de la escritura y esta quedó hecha á favor de los franceses.

Parece que el disgusto de los catalanes, fué á consecuencia de no permitir los franceses que la residencia oficial del Banco Marítimo se fijase en Barcelona y ellos querían que fuese en Madrid.

Así está acordado y se están haciendo los trabajos de instalación.

Como le digo, nuestro amigo y paisano señor López Parra es el abogado consultor.»

LA PROVINCIA.

Aguilas 20.

Al paso que la estación veraniega avanza, nuestro pueblo se ve invadido de familias forasteras, que avidas de gozar de un ambiente fresco y saludable, abandonan sus hogares, y vienen á verificar la visita de costumbre á nuestras acreditadas playas.

Los centros de recreo se ven animadísimos, notándose gran expansión en los ánimos de los concurrentes. Allí se conciertan giras marítimas y campestres, se reconocen antiguos amigos, se proyectan enlaces amorosos y se acuerdan reuniones de familias.

Nuestro casino, ha ensanchado el local, con objeto de que nuestros visitantes y los socios del establecimiento, encuentren un sitio ameno y delicioso, que dentro de Aguilas no tenga comparación posible.

A este efecto se ha cubierto casi toda la calle que dá entrada al citado punto de recreo, con un grandioso kiosco, cerrado por una verja y adornado con extraordinarias cortinas; amueblado y decorado convenientemente, para que las muchísimas familias que lo frecuentan, puedan estar instaladas sin recibir polvo ni calor, ni las molestias de los transeúntes.

El alumbrado que se proyecta colocar es de lo mas nuevo, para que nuestras paisanas y forasteras puedan lucir sus encantos á favor de una potente luna sin sombras, dato especialísimo que se ha tenido en cuenta por el presidente Sr. Giménez, para que las lindas y elegantes señoritas que han de perfumar la estancia con sus encantos, puedan ser admiradas en la reunión general, que para la inauguración del kiosco, ha de verificarse el domingo 22 del corriente Julio.

Dicha inauguración se consolidará con un gran baile en el indicado salón improvisado, para lo que la Junta del Casino está haciendo sus preparativos; habiendo encargado ya los bonitos bouquets con que han de ser obsequiadas cuantas acudan á tan alta fiesta.

En resumen: nuestro paseo de verano, adornado con flores, colgaduras y grandes luces, cerrado con elegante verja y lleno su interior con las familias que teugan á bien honrarlo, estamos seguros que ha de dar un resultado magnífico.

Los dueños del balneario «El Niágara» consecuentes con sus abopados y agradecidos á cuantas deferencias se les tiene por los bañistas, se proponen hacer, una serie de festejos, que puedan superar en mucho á los efectuados en años anteriores.

Dentro de muy pocos días, comenzará la inauguración de la feria de esta villa, en la plaza del Muelle.

NOTICIAS.

Premios del Instituto.

He aquí la relación de los alumnos del Instituto provincial que han obtenido premios y menciones en los exámenes de fin de curso de 1893-94.

Hé aquí los que han merecido galardón: Segundo de Latín y Castellano: D. Jesús Quesada y Cueto, Mención; D. Aureliano Perea Lorencio, idem.

Retórica y Poética: D. Antonio Fresneda Barrera, Premio; D. Francisco Nolla Sandoval, id.; D. Marcos García Martínez, id.

Geografía: D. Carmelo Quesada Cueto, Premio, D. Jose Tarín Egea, id.

Historia de España: D. Jesús Quesada Cueto, Premio; D. Francisco Flores Guillamón, id.; den Aureliano Perea Lorencio, id.; D. Ricardo Quesada Cueto, Mención; D. Plácido López Fernández, id.

Historia Universal: D. Marcos García Martínez, Premio; D. Francisco Nolla Sandoval, id.; D. Carlos Gómez de Sabater, id.

Psicología, Lógica y Ética: D. Mariano Baleriola Soler, Premio; D. Juan Martínez, id.

Aritmética y Algebra: D. Antonio Fresneda Barrera, Premio; D. Juan Hernández del Castillo, id.; D. Francisco Perea Lorencio, id.; D. Marcos García Martínez, id.

Geometría y Trigonometría: D. Juan Martínez y Martínez, Mención; D. Mariano Baleriola Soler, id.; D. José García Díaz, id.

Historia Natural: D. Pedro López de Teruel y Sánchez, Premio.

Primeros de Francés: D. Antonio Fresneda Barrera, Premio; D. Francisco Nolla Sandoval, id.; D. Marcos García Martínez, id.; D. José Ayuso Patro, id.; D. Andrés Sirena Ballester, Mención.

Segundo de Francés: D. Francisco Perea Lorencio, Premio; D. Juan Martínez, Martínez, id.; D. Eliseo Pérez Martínez, id.; D. Juan Hernández del Castillo, Mención; D. José M.ª Ponce de León y Conejero, id.

A todos los enales y á sus respectivas familias enviamos nuestra enhorabuena.

Han salido de esta ciudad: D. Francisco Gómez de Albacete, para Abanilla; D. Rafael García de Valladolid; D. Eduardo Cano, para Torreveja; D. Melquiades Sánchez, para Peñas de San Pedro y D. Francisco Atienza, para el Puerto de Mazarrón.

Los festejos de la próxima feria de Cartagena que tenemos anunciados se realizará en los dias siguientes:

Día 23 de Julio.— Por la mañana gran diana por las bandas militares que recorrerán las principales calles de la población y por la noche á las nueve velada artístico-literaria en los salones de la sociedad «Círculo Ateneo.»

Día 27 de Julio.— A las cinco de la tarde regata en el puerto para botes de vela.

Día 31 de Julio.— A las 9 de la noche se quemará un gran arbol de fuegos artificiales en el muelle de Alfonso XII.

Día 3 de Agosto.— Gran retreta militar á las 9 de la noche.

Día 5 de Agosto.— Comida á los pobres.

Día 6 de Agosto.— Gran serenata á la veneciana.

Día 8 de Agosto.— Regatas para botes de remos.

Día 10 idem.— A las 9 de la noche gran castillo de fuegos artificiales en el Muelle.

La apertura de la Exposición de Bellas Artes se verificará el día 23 de Julio primer día de feria, anunciándose oportunamente las horas en que podrá ser visitada la dicha exposición durante los dias que permanezca abierta al público.

En la provisión de curatos de la diócesis de Orihuela, ha sido designado para el de Santa Justa de dicha ciudad, al que lo era del de Alcantarilla D. José Pérez Alarcón.

Si para venir á bañarse al Mediterráneo fija la empresa de ferrocarriles precios tan asombrosos, si ahora para ir desde Murcia á Cartagena y luego desde Cartagena á Murcia se establecieran precios análogos, ¿qué murcinos, se quedarían sin darse baños, ni qué cartagenero dejaría de pasar por nuestro puente?

Dice «El Popular» de La Unión: «Cada año va siendo mayor la afluencia de familias á las playas de Cabo de Palos.

En cambio disminuye el número de las que veranean en los Alcázares.

Nos lo explicamos. Porque respirar aires puros y bañarse en agua limpia es preferible y mucho más higiénico que respirar miasmas y bañarse en cieno.

Nosotros veraneamos en el «huerto de Valentin.»

Ha sido contratada para actuar desde el mes de Octubre próximo en el Teatro Circo Villar, una notabilísima compañía de zarzuela dirigida por don Eduardo Ortiz y en la que vienen artistas de tan reconocido mérito como las Sras. González (Eulalia) y Bueno y los Sres. Lacarra, Beltrami, Garro, Suárez, Rojas y González (D. Valentin).

En las noches de hoy y del miércoles siguiente, festividad de Santiago, habrá veladas musicales en el jardín de Floridablanca.

Se interesa la presentación en esta Comandancia Militar del carabinero retirado Vicente López Nieto, para entregarle un documento que le interesa.

Un herido

Ayer mañana á las 11 lo fué en la calle de Horteanos el picador Francisco Rodríguez Lionis (a) Pinto, brutalmente agredido, por Manuel García Cabrera y Tomás Cabrera, tío del anterior.

El Tomás, después de descargar sobre el Pinto una bofetada, trató de acómeterle con un cuchillo y su sobrino después le dió un garrotazo el cual le produjo una herida.

El herido fué conuocido en un carruaje al Hospital por agentes de vigilancia.

El agresor, Manuel García, á las pocas horas se hallaba en la Carcel incomunicado á disposición del Juzgado instructor del distrito de la Catedral que entiende en el asunto.

El Tomás Cabrera no ha podido ser capturado todavía.

Los motivos de esta agreeión parece ser, según de público hemos oído, el que el Pinto castigase en la corrida del domingo anterior á los toros con exceso.

Nosotros solo decimos respeto á esos agresores que todavía hay cafres.

En el Gobierno civil se ha recibido el título de licenciado en farmacia á favor de D. Ramón Guirduai Marqués, de Cartagena

Anteayer ingresó en el Hospital de La Unión Agustín Fernández Caro, con una lesión en el muslo derecho producida por un golpe dado con el vagón de la mina San Dionisio.

Ayer saldrá del puerto de Torreveja el vapor «Conde Wifredo» con rumbo á América, conduciendo entre otras mercancías 7.000 harcos de ajos secos, que por cuenta de varios cosecheros de Nonduermas y La Raya, serán vendidos en dicha parte del mundo por el vecino del primero de dichos partidos don Miguel Viguera.

En la Alberca, ha sido capturado por la guardia civil del Palmar Manuel Guirao Muñoz.

Dicho sujeto ha ingresado en la Carcel á disposición del Juzgado de la Catedral que lo tenía reclamado.

La junta central de clases pasivas ha acordado que la pensión anual de 137 pesetas que D.ª Dolores Muñoz Castaño venía percibiendo por la pagaduría de esta capital la cobre en lo sucesivo por la de Madrid.

Los Sres. que en el año económico anterior hayan intervenido como jurados y testigos en las causas celebradas en la Audiencia, pueden desde el lunes próximo pasar por la Secretaría de la misma á percibir los derechos que se les adeuden.

A la mayor brevedad debutará con la compañía de D. Pablo López, en el Puerto de Santa María, la primera tiple portuense Srta. Chavarri, que tantos triunfos lleva conseguidos en su carrera.

La dirección y los ensayos van á ser esmeradísimos

Audiencia.

En la sección primera están señalados para mañana los siguientes juicios:

Uno del Juzgado de Mula, contra Alfonso Caballero; por hurto.

Otro del de la Catedral, contra Ramón Májquez, por lesiones; defensor Sr. Martínez Moya, procurador Sr. Lapuente.

Otro del mismo Juzgado, contra Salvador Sarabia, por resistencia.

En esta sección no hay ningún juicio señalado hasta el 27 del actual.

En la sección segunda tampoco se celebrará ninguno hasta el 24 del corriente.

Terminada la matrícula de la contribución industrial de esta capital y su término municipal del actual año económico, queda expuesta al público en el Negociado respectivo de la administración por el término de diez dias, á contar desde ayer á fin de que los contribuyentes por el expresado concepto conozcan la clasificación que se les ha hecho y la cuota que se les ha asignado y puedan presentar las reclamaciones que estimen oportunas dentro del indicado plazo.

Velada.

El programa de las piezas musicales que la banda que dirige D. Vicente Espada ejecutará en el Jardín de Floridablanca de 9 y media á 11 y media de esta noche, es el siguiente:

- 1.ª Patria paso doble.
- 2.ª Sordana, de García.
- 3.ª Mosaico de la zarzuela Música Clásica.
- 4.ª Mariana, walses.
- 5.ª Zambra; escena morisca, J. Almagro.
- 6.ª La gracia de Dios, paso doble.

CORREO DE MADRID

21 Julio del 94.

Crónica política.

Con el convencimiento de que, por ahora, la conjura que se fraguaba en Lourizán no era más que una invención fantástica, propia de la escasez de noticias que ahora reina, han desaparecido completamente el interés político, encontrándonos que nada absolutamente se dice que pueda dar algún movimiento a estas crónicas.

El Sr. Sagasta, que tranquilamente se cha-puza en Fitero, permanece mudo, dando así descanso al espíritu, rendido de las últimas luchas parlamentarias. Algún rumor alimentado principalmente por los conservadores, que se encuentran impacientes por llegar al poder, sostiene como débil eco en el ambiente político la posibilidad de una crisis en que por ahora nadie cree, y cuyo plazo será allá para cuando los helados vientos del invierno vengan á reanimar nuestra política.

Hecho este resumen de las escasísimas impresiones políticas dominantes, pasaremos ahora á examinar el *modus vivendi* concertado con la República Argentina.

La baja de los derechos arancelarios para la importación en nuestro país de la carne tasajo argentina dá por resultado una reciprocidad concedida por Buenos Aires á nuestros vinos.

No hay que decir que esto tiene la mayor importancia para la producción española, puesto que merced á estas facilidades mercantiles se abren extensos y ricos mercados para nuestros vinos, que podrán ir directamente sin pasar por la especulación del comercio norte americano.

Las negociaciones empezarán en breve, bajo la base del beneficio para nuestros vinos á cambio de otorgar el mismo á los tasajos de la República Argentina. Este *modus vivendi* serviría para negociar después tratados definitivos de comercio.

Circuló por la tarde la noticia de que varios generales de la Armada proyectaban celebrar un banquete en favor del general Maymó, y como protesta contra el procesamiento de éste dictado por el Consejo Supremo.

También se habló de que varios generales de cuartel mostrábase disgustados, porque en los créditos que ha pedido el ministro de la Guerra para atender á los aumentos hechos en el presupuesto de su departamento, no figura la partida necesaria para igualar el sueldo de los citados generales con el que disfrutan los de igual categoría de la escala de reserva.

No hemos podido comprobar estas noticias, que indudablemente, encierran gran importancia.

DECLARACIONES

DEL SEÑOR PI Y MARGALL

El *Liberal*, en su resumen político, inserta las declaraciones de este importante hombre público. A título de información, copiamos los siguientes párrafos:

Las Cortes y los Tratados.

«Quiso el Gobierno que las Cortes le ratificaran los Tratados que había hecho con Inglaterra, Alemania Italia y Austria, y no lo ha conseguido, merced al sistema obstructor de los conservadores. La aplicación de este sistema va tomando entre nosotros carta de naturaleza. Generalizado el sistema, resulta completamente imposible el ejercicio del regimen parlamentario.

Los Tratados con las demás naciones, ofrecen siempre dificultades para que se los ratifique. Hay que aceptarlos en su totalidad ó desecharlos, y raro es el que no tiene cosas dignas de aprobación y cosas merecedoras de censura. A mi juicio, no se los debería hacer nunca sin la intervención de las Cortes, á fin de evitar que las Cortes dejasen, como hoy, mal parado el crédito del poder ejecutivo.

Ahora, según se ve, deberá entrarse en nuevas negociaciones con Alemania, ya que ésta ha retirado su convenio. Las dificultades no serán pocas para Caprivi, que á duras penas había logrado de sus Cámaras la ratificación del Tratado. Más favorable para España no es posible que se preste á hacerlo, cuando aun siéndonos contrario, á juicio de nuestros productores, hubo de recurrir á la intervención personal del emperador para conseguir que se lo admitiesen.»

Las autorizaciones.

Quiso el Gobierno mejorar algún tanto su situación económica, pero tampoco pudo alcanzarlo. Las autorizaciones no fueron nunca del gusto de las Cámaras legislativas, que creen ver por ellas mermadas sus facultades. Propuestas al fin de una legislatura, han de ser naturalmente más difíciles de conseguir.

El empréstito.

«Lo que no creo que se pueda realizar en el interregno parlamentario, es el empréstito de 500 millones de pesetas.

Por de pronto, no puede el Gobierno dar en garantía la renta de Tabacos; sabido es que lo propuso á las Cortes y no pudo conseguirlo.

Habría de atenderse á lo que se dispuso en la ley de presupuestos de 1893 á 1894, y habría de buscar fondos sobre el crédito de la nación, por

desgracia sobradamente quebrantado. Aquí en España, atendida la general desconfianza, es imposible prometerse levantar hasta 500 millones de pesetas efectivas.

Las empresas de ferrocarriles.

«Creen algunos que mejoraría nuestra situación á los ojos de Francia, si el Gobierno y las Cortes diesen á las Compañías de ferrocarriles los proyectados auxilios. No lo creo. Las compañías de ferrocarriles no son el Estado: aun cuando saliesen de sus reales ó supuestos apuros, no podría mejorar, á juicio de nadie, nuestra situación económica.

Se arruinarán las Compañías, se dice, y la nación será la que más sufra.

Se engañan los que tal dicen; la ley tiene previsto el caso en que las Compañías suspendan el movimiento de sus líneas férreas.

El estado se incautará al punto de ellas y el movimiento seguirá ni más ni menos que ahora. Esto podría ser, por otra parte, el principio de la reversión de los ferrocarriles al Estado, reversión para mí de todo punto necesaria.»

Transformación del presupuesto.

«Anda desatentado el Gobierno, y con y sin Cortes revela la indecisión y la inseguridad en que vive.

La gran fortuna para él es que los conservadores no inspiren mayor confianza, ni al país, ni á la corona.

En el corto período de cuatro años hemos visto en el poder á los conservadores y á los liberales: ninguno de los dos partidos ha sabido resolver ninguno de los problemas económicos. Verdad es que para los unos y los otros es difícil, no pudiendo ninguno poner la mano, ni en la Iglesia, ni en el ejército de mar y tierra, ni en las clases pasivas, y teniendo, por lo tanto, los dos un presupuesto obligado, en el que no pueden hacer sino parciales é inútiles desmoches.

La solución del problema económico está, para mí, como tantas veces he dicho, no en la reducción, sino en la transformación del presupuesto.»

LIBRE CULTIVO DEL TABACO

La comisión nombrada por el Congreso para dar dictamen sobre la proposición del cultivo del tabaco en España é islas adyacentes, ha acordado abrir una información escrita durante tres meses, que se cerrará el día 15 de Octubre próximo, debiéndose dirigir estas comunicaciones al excelentísimo señor presidente de la comisión en la Secretaría del Congreso.

La comisión invita á todas las asociaciones públicas y privadas y á todos los particulares á que ilustren con su opinión la materia que ha de ser objeto de sus deliberaciones.

Las sociedades Económicas de Amigos del País, Compañía Arrendataria de Tabacos, Cámaras de Comercio, Cámaras Agrícolas, Diputaciones, Ayuntamientos, asociaciones de labradores, ingenieros agrónomos, cultivadores, todos, en fin, cuantos en la España europea y en la España ultramarina, puedan facilitar datos ó expresar consejos, merecerán la gratitud de la comisión, la cual desea que en lo posible se dividan estos trabajos en dos partes:

1.ª Cuanto se relaciona con el cultivo y con la producción, lo mismo técnica que económicamente considerada: región, clima, clase de planta, labor y costo.

2.ª Cuanto se relaciona con la administración y con el estanco de la renta; comparación entre las calidades del tabaco que hoy adquiere la renta, su precio y la calidad del tabaco español por división de regiones, vigilancia, consumo interior, sistema de relaciones y reglamentos de este nuevo servicio.

Cosas de Madrid.

Voy á empezar por una que podría llamar se de todas partes.

Y digo esto porque, desde el polo al Ecuador hay novios decididos á largarse, lo mismo por los tejados que por las ventanas.

Es el caso... y no va de cuento, que una jovencita de 16 años sostenía relaciones amorosas con un D. Luis (y no Mejía).

Con estos calores, los chicos se encontraban incandescentes; vino el diablo y... no sopló, porque eso es lo que hubieran querido los enamorados, siquiera para quedarse un poco frescos.

Si sopló ó nó, allá los consabidos tortolitos lo sabrán, pues nosotros lo ignoramos.

Lo cierto es, que la cándida palomita se descolgó del nido, de unos tíos con quien vivía huyendo con el palomo á la región ignota de las nubes.

La policía busca la feliz pareja, no para meterla en el abanico sino para condenarla á mayores torturas.

Por el pronto se les impondrá la pena de matrimonio forzoso que es un grado menos que cadena perpetua.

Dicen que el señor gobernador va á dictar reglas para los frontones.

Lo que debía de hacer el señor duque de Tamames era dar.

Pero con reglas de fresno encima de las costillas de los *martingaleros pelotaris*.

Y á propósito de estafas.

Los panaderos *esos honrados industriales* como decimos los periodistas, se obstinan un reirse de todas las autoridades de paso que nos esquidman á los consumidores.

No hay duda que el juego es á bastos.

Ayer *dos parejas* de caballeros, la primera por la tarde, y otra por la noche, se repartieron una lluvia de garrotazos resultando con los sombreros deshechos *item* más con algunos chichones.

De seguir así, tendremos que salir á la calle con cimera ó yelmo.

Porque de lo contrario nos van hacer cascos la cabeza.

Los perros andan por esas calles tan libres como los concejales.

Ayer uno de estos, ¡digo nó de aquellos! me tiró un bocado á la pantorrilla dejándomela de lástima sin duda.

Verdad es, que de todos modos el can se hubiera quedado á la luna de Valencia, es decir, sin pantorrrillas, por que yo no las uso.

Pero y ¿los que las tienen? (Señor Alcalde! Que haya moralidad y mucha *divinidad*...)

M. SALETA.

CORREO DE CUBA

La Guardia civil de Morón tuvo noticia de que el bandido Santiago Díaz Rodríguez había atravesado con su partida la finca «Casa Blanca» de aquel término, é inmediatamente salieron fuerzas de aquel instituto en persecución de los bandidos, logrando sólo encontrar tres monturas, tres frenos y dos pares de espuelas, que al ser presentados al Sr. D. Rafael del Santo, secuestrado en Mayo último por dichos bandidos, manifestó que eran los mismos que vio en aquella ocasión.

La policía de la Habana buscaba hacía tiempo á Cristóbal Noa, uno de los criminales más temibles de la región occidental, logrando capturarle en Guanabacoa, al comprar tabaco en una *bodega*.

La nota principal del bandolerismo la encontramos en los periódicos de Carleña.

Se trata del secuestro de José María Arce, realizado en el sitio «El Placer», á un kilómetro del «Recreo», el día 17 de Junio último.

El sustraído se llama José María Arce, de setenta y dos años de edad. Tres bandidos se presentaron á las ocho de la noche pidiendo comida, que les fué servida, robando 28 centenas que estaban guardados en un baúl, continuando registrando bohíos y gallineros, por suponer hubiese dinero enterrado.

No encontrándole, amenazaron separadamente á los hijos de Arce: Ascensión y Arturo, ambos pardos, ofreciéndoles secuestrar á su padre si no entregaban 80 centenas. No siendo complacidos, obligaron al Sr. Arce á escribir una carta á su hermano Antonio Gómez Araujo, hombre muy rico, residente en Cárdenas, pidiéndole 3.000 pesos, para que fueran entregados por su hijo en la línea del ferrocarril en agüica, después de pasar el tren de viajeros.

El secuestrado está demente y no posee más que el sitio, que está madio abandonado.

El día 23 de Junio último, el Palacio de Justicia de Puerto Príncipe se convirtió en un verdadero campo de batalla.

A las nueve y media de la mañana con motivo de haber sido citados para juicio oral y público en causa que, por tentativa de violación se sigue contra Rafael Fonté comparecieron en la Audiencia los testigos.

El portero mayor anunció la suspensión del juicio y todos se retiraron, bajando, primero los individuos de la Guardia civil, y después los procesados y testigos.

Al encontrarse éstos en la planta baja, ó sea en el zaguan de la casa, se hicieron unos á otros varios disparos, con revólvers, de cuyos disparos sufrió una herida leve en la región pectoral derecha Manuel Hernández, marido de la joven violada.

También sufrió una herida leve sobre la ceja derecha el alguacil que estaba de puerta, don Manuel Rivera.

Al entrar en el puerto de la Habana el vapor americano *Mascotte*, la policía y el resguardo ocuparon el buque, desplegándose una gran vigilancia.

Después, en la mañana, se hizo un registro escrupuloso en los equipajes, examinándose detenidamente los documentos de los pasajeros.

¿Y qué era?

Pues nada menos que se esperaban anarquistas, según las confidencias que había tenido el gobernador general.

¿Eran separatistas? Esto es lo que se debía haber averiguado.

Hé aquí los datos que respecto de la producción azucarera publican los periódicos de la región central:

Los azúcares continúan en situación boyante. Son favorables las noticias de los centros consumidores, y aunque los cambios han declinado, rigen firmes las cotizaciones de todas las clases.

Se cotizan: centrifugas 96, de 5'55 á 5'60.

En las fábricas de tabacos no se nota movimiento alguno favorable; casi puede decirse que la elaboración va en descenso.

En varias fábricas se ha reducido á la mitad el número de brazos y han sido despedidos, por verdadera escasez de órdenes, obreros que llevaban veinte años en una misma casa.

En Bejucal, en donde hasta hace poco se trabaja con alguna animación, también ha disminuido.

Los compradores alemanes se han decidido á realizar algunas compras, por más que tienen todavía en suspenso muchas órdenes que las casas importadoras les habían dado.

Algunos almacenistas reciben pequeñas partidas de tabaco nuevo, pero las más vienen en comisión de venta.

A falta de exportación de tabaco, ha comenzado una verdadera demanda de piñas con destino á los Estados Unidos. Todos los barcos que se dedican al tráfico de productos salen á diario abarrotados de aquella fruta, que va totalmente verde por los innumerables pedidos que se hacen.

Hay labradores que, en vista de los malos resultados que obtienen con la siembra del tabaco, se han dedicado á cultivar la piña en gran escala para exportarla á los Estados Unidos.

La Hacienda recibe para hacer determinados pagos el 75 por 100 en oro, y sólo paga en esta moneda el 50 por 100.

El puerto libre de Copenhague.

El día 1.º del próximo mes de Septiembre se verificará la apertura del puerto libre de Copenhague, que ha de facilitar en gran manera las relaciones mercantiles entre las naciones del Norte y del Mediodía del continente europeo.

España, como acertadamente observa un colega, podría, con un poco de buena voluntad por parte de todos, utilizar en gran manera dicho suceso para buscar nuevos mercados á sus productos.

«Iniciado el pensamiento, y á punto de ser llevado á la práctica—dice—se procura en Dinamarca, por toda clase de medios, allanar obstáculos y ofrecer facilidades para avivar el interés del trabajo y del comercio. Los extranjeros, lo mismo que los dinamarqueses, tendrán derecho á adquirir amplios depósitos en el puerto de Copenhague, y los sitios que necesiten en los almacenes, en los cobertizos ó en las cuevas. Además, las mercancías que allí se lleven no pagarán derechos de aduanas; y á fin de facilitar su venta ó su negociación, se extenderán certificados de depósito (*warrants*), y los vapores encontrarán, para su abastecimiento, grandes cantidades de carbón á precios baratos.

El territorio del puerto es tan extenso, que en él podrán levantarse fábricas é instalarse toda clase de industrias, cuyos productos tampoco pagarán impuestos.

En una palabra: el puerto libre de Copenhague, en el supuesto de que se cumplan las promesas que se anuncian desde la misma capital de Dinamarca, constituirá un excelente lugar central de almacenaje y un buen punto de tránsito para el tráfico con los puertos escandinavos, rusos y alemanes.

Ahora, precisamente, que en España se piensa en el *coupage* de los vinos, alimentando la esperanza de que llegue un día en que nuestros viticultores logren en toda Europa, y especialmente en las naciones del Norte, los provechosos que hasta el presente han monopolizado los franceses, interesa mucho la apertura de ese nuevo camino que en lo porvenir podrán seguir todos nuestros productos.

Las observaciones del colega son juiciosas, y nuestros productores, comerciantes y navieros harán bien en utilizar el nuevo camino para el desarrollo del comercio de exportación á las naciones del Norte.

NOTICIAS DE SAN SEBASTIAN

Anteanoche á las ocho dió principio en el Ayuntamiento la recepción en honor de la dotación del *Nautilus*, á la que concurrió el ministro de Marina, los generales Carranza Henostroza, Polavieja, presidente de la Diputación, la oficialidad de la corbeta, los guardias marinas, presidente y fiscal de la Audiencia, delegado de Hacienda, cuerpo consular, concejales y representación de la prensa.

Después de presenciar desde los balcones la tradicional corrida del toro de fuego pasaron los invitados al salón en que se sirvió el *lunch* al que siguió un entusiasta brindis del alcalde, dando la bienvenida á la dotación del barco en cuyo honor se celebraba la fiesta, considerando á San Sebastián y á su Ayuntamiento—en cuyo nombre hablaba—muy honrados por ser el primer puerto en que pisaban tierra de la patria, después de su larga excursión marítima.

Después teniendo presentes, sin duda, las censuras que ha merecido aquel Ayuntamiento por tan mezquinos obsequios á nuestros bravos marinos, censuras más acentuadas por cuantos allí presenciaron la dispendiosa recepción hecha á los marroquíes, dijo:

«No midais nuestro cariño por la modestia del obsequio; los vascongados somos parcos en nuestras manifestaciones.»

Terminó el brindis dedicando un cariñoso recuerdo al inmortal marino Elcano, y rogando al mortal Pasquín que vuelva el *Nautilus* en Septiembre para asistir á las fiestas de Oguendo.

El ministro de Marina brindó en nombre de los marinos, diciendo que jamás se borrará en sus corazones que la reina regente, con sus augustos hijos, salió impaciente á su encuentro para recibirlos y saludarlos la primera, al entrar en aquel noble cuerpo.

En su brindis el ministro hizo un alarde de erudición citando los nombres de Elcano, Churrua y Oguendo.

A bordo del «Nautilus»

Ayer por la mañana visitó la reina oficial

mente esta embarcación, encontrando la dotación armada y formados sobre cubierta los guardias marinas, dando enseguida orden de romper filas.

Visitó las cámaras, observando la colección de fotografías sacadas durante el viaje y los diarios de navegación, que ordenó se le llevaran a su palacio, donde se propone leerlos detenidamente.

Repasando estos diarios, leyó las impresiones últimas anotadas por los guardias marinas, y en los cuales hacen conotar que todas las fatigas de la expedición quedan suficientemente recompensadas al contar, como cuentan, con el cariño de los reyes.

Recorrió los alojamientos y dependencias, hasta los paños, mientras el rey y sus hermanas permanecían en la toldilla viendo funcionar ametralladoras y cañones de tiro rápido.

Los niños fueron obsequiados con un plato en cuyo fondo estaba fotografiada la corbeta, y la oficialidad les regaló un balandro en miniatura, una piragua y una pelota con mapamundi, donde está marcado con línea roja el derrotero que siguió la *Nautilus*.

Antes de dirigirse a tierra, firmó la reina un decreto creando la medalla conmemorativa del viaje, diciendo al comandante:

«Esto es solo un distintivo, el ministro pensará que clase de recompensa se puede otorgar.

No dice el cronista lo que contestó el ministro, ó si no contestó nada; pero suponemos que sonreíría dulcemente, rascándose la barba á lo Sagasta, como si le picara algo.

Por falta de tiempo para realizar los ejercicios de natación, quedaron las proyectadas regatas para otro día.

La oficialidad marinera despidió á la real familia con aclamaciones, y la artillería hizo los disparos de ordenanza.

Hoy visitará la oficialidad del *Nautilus* la Diputación provincial, donde será obsequiada con otro lunch.

El día 23 se celebrará en el Palacio de Miramar un *garden party* en honor de la oficialidad del *Nautilus*. Se harán 400 invitaciones.

Hoy, día del cumpleaños de la reina, no habrá acto alguno de etiqueta.

A las ocho de la noche se celebrará en Miramar un gran banquete en honor de la dotación del *Nautilus*, asistiendo el ministro de Marina, general Pasquín, comandantes y oficiales del clipper y los guardias marinas.

Asistirán también las demás personas que se sientan de ordinario en la real mesa.

El día 24, festividad del santo de la reina, se verificará un banquete oficial, al que concurrirán el ministro de Marina, las autoridades civiles, militares y eclesiásticas y la alta servidumbre de Palacio.

A pesar de los malos vaticinios, se sabe que ha llegado á Fernando Poo el cañonero *Salamanca*, sin novedad.

Una representación de carlistas vizcaínos ha estado en San Juan de Luz, visitando á D. Jaime de Borbón.

Marruecos.

El cuerpo diplomático extranjero reunido en Tánger, ha tratado de un asunto de interés, en el cual un súbdito español juega un papel principalísimo.

La comisión de Higiene, creada por Muley Hassan, trató de aplicar un nuevo impuesto, lo que motivó una protesta del cuerpo diplomático por creer que con ello se vulneraba la letra de los tratados.

Dicha comisión, creyendo estar facultada para establecer las disposiciones que juzgue convenientes para garantizar la salud pública en Tánger, dispuso quitar los puestos ambulantes y cuantas mesas colocan en las calles los dueños de establecimientos de bebidas, y, en caso contrario, que satisficieran el impuesto mensual para poderlas tener en la vía pública.

Un compatriota nuestro, protestó de esto y recurrió en queja al ministro de España, negándose á quitar las mesas y á pagar el impuesto.

Como el asunto interesa por igual á todos los súbditos extranjeros residentes en Tánger, las Legaciones de los respectivos países han creído oportuno reunirse, y según las últimas noticias, la resolución ha sido favorable á nuestro compatriota, y en contra, por lo tanto, del impuesto establecido por la comisión de Higiene.

Las últimas noticias recibidas de Fez, confirman que la destitución de algunos ministros, obedece á las maquinaciones de estos contra la familia imperial.

Se asegura que el ministro de la Guerra ha sido encarcelado por resultar contra él graves sospechas de infidelidad.

Abd-el-Azis ha interceptado documentos conducidos por correos en que se demuestra que el príncipe tuerto estaba de acuerdo con los ministros destituidos para destronarlo.

Noticias de Fez dicen que el ministro de Hacienda Zibdi ha sido envenenado.

Las últimas noticias dicen que el sultán Abd-el-Azis ha entrado ya triunfalmente en Fez, en medio de las aclamaciones del pueblo.

Extranjero.

Francia

Pasquín.

No nos referimos al de Marina, sino á uno de carácter anarquista que ha aparecido en algunos puntos de París, amenazando á la sociedad y haciendo la apología del puñal, la dinamita, el incendio y el veneno.

Represión del anarquismo

Por 297 votos contra 205 fué aprobado ayer en la Cámara de Diputados francesa, el artículo primero del proyecto referente á la anarquía, confiando á los tribunales correccionales los delitos cometidos por medio de la prensa anarquista.

Comenzada enseguida la discusión del artículo segundo se levanta la sesión.

Sepelio de Mr. Carnot.

La ceremonia no ha tenido carácter oficial, y la han presenciado únicamente la viuda y los hijos del último Presidente y algunos amigos de gran intimidad.

En el exterior del panteón había numerosos grupos, que aclamaron á madame Carnot á su salida del panteón, donde descansan los restos de su ilustre é infortunado esposo.

Estados Unidos

Reformas aduaneras.

Disuelta la comisión parlamentaria sin aceptar el *bill* aduanero, la Cámara ha acordado que vuelva el asunto á la misma comisión.

Italia.

La sentencia.

El anarquista Lega, autor del atentado contra el presidente del Consejo, Sr. Crispi, ha sido condenado á veinte años de reclusión.

Al conocer la sentencia, el reo prorrumpió en grandes gritos de ¡Viva la anarquía!

Una victoria.

Según despachos recibidos en Roma de Masuah, los italianos, al mando del gobernador general Sr. Baratiern y después de un vivo combate, ocuparon á Kasala el día 17 de Junio último.

Inglaterra.

Nueva operación.

Gladstone ha empeorado estas días de la enfermedad que hace tiempo padece en la vista, siendo preciso, según opinión de los médicos, hacerle nueva operación que se practicará inmediatamente.

Desechada.

Por 256 votos contra 205 ha sido desechada en la Cámara inglesa la moción de Mr. Hicks-beach contra el programa gubernamental.

Tribunales

La sección segunda de vacaciones ha celebrado un juicio motivado por el delito de atentado que se suponta cometido por Lino Fraile, al que se achacaba haber causado lesiones leves á un sereno de Alcalá de Henares en una reyerta habida en dicho pueblo en la noche del 11 de Diciembre último.

El fiscal solicitó para el procesado la imposición de la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional, y multa de 300 pesetas por el atentado, y quince días de arresto menor por las lesiones.

El letrado defensor, ha practicado la prueba con suma habilidad; y pronunció un razonado informe, alegando la falta de prueba, y pidiendo para su defendido, en elocuentes períodos, la libre absolución con todos los pronunciamientos favorables.

Noticias

Infanticidio

El portero de la casa número 27 de la calle del Aguila, puso en conocimiento de las autoridades, que al estar arreglando unos albañiles el piso de la cocina del cuarto segundo de la citada casa, habían hallado, al levantar unos baldosines, el cadáver de un niño.

El niño debió tener unos seis meses y con señales de llevar mucho tiempo enterrado.

Como el cuarto está desahogado, se ignora quién pueda ser el autor ó autora de tan horrible crimen.

La autopsia, que se efectuará hoy, aclarará algún tanto si se trata de un infanticidio ó de una ocultación.

El señor juez trabaja activamente en este asunto, habiendo ordenado la traslación del cadáver al depósito judicial.

Anteayer mañana se suscitó una riña, que se ventiló á palo limpio entre varios individuos en la calle de Fuencarral, frente al número 83, quedando apaciguados los contendientes gracias á la intervención de varios amigos.

Los guardias de Seguridad brillaron por su ausencia.

Las provincias en que el impuesto de cédulas personales es administrado directamente por la Hacienda, y en las que se descontará el 1.º de Agosto próximo á las clases activas y pasivas, son las siguientes:

Albacete, Avila, Badajoz, Burgos, Cádiz, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Huelva, Huesca, Jaén, León, Lérida, Lugo, Murcia, Orense, Palencia, Salamanca, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Toledo, Valencia, Valladolid, Zamora y Zaragoza.

En la administración de Correos de Vigo se recibió una carta, cuyo sobre es un jeroglífico. Contiene la figura de una mujer joven y guapa, con una rosa, el alfabeto, una plaza de toros, una rama, la letra L, una C, y dentro de ella la sílaba on, una V y un higo.

Los empleados de Correos lo tradujeron: señorita Rosario Plaza, calle Ramal, 11, Vigo.

Ayuntamiento.

A las diez de la mañana de ayer se abrió la sesión, presidida por el señor alcalde.

Después de aprobada el acta de la anterior, el alcalde propuso al Ayuntamiento que constase en el acta de la sesión de hoy el sentimiento profundo que había producido la muerte del señor Rufz Gómez.

Y así se acordó. Después se entró en el orden del día, siendo aprobados casi todos los dictámenes sin discusión.

Después el Ayuntamiento acordó dar amplias facultades al alcalde, para que éste resuelva como crea conveniente la cuestión del pan.

En virtud de este acuerdo, ha dispuesto el señor Figueroa, que el pan de los pueblos inmediatos no paguen derechos de consumo en Madrid.

A las nueve de la mañana de ayer se ha ahogado en Badajoz, bañándose en el río Guadiana, bajo el puente de Palma, el joven de veinticinco años, llamado Francisco Montijano, que se dedicaba á la mendicidad.

Hoy llegará á Alicante el primer tren de *reco*, relativo al módico precio de 12 pesetas ida y vuelta.

A pesar de tanta economía, la empresa no ha hecho el viaje en balde, á juzgar por lo repletos que iban los doce coches que ayer salieron de la estación de Atocha, conduciendo 500 viajeros de Madrid solamente.

Dice un periódico de Oviedo:

«Ayer salieron para Zamora, Vigo y Coruña á sufrir el arresto que les impuso el Supremo Consejo de Guerra y Marina, los señores que forman parte del consejo de guerra celebrado en esta ciudad con motivo de los sucesos de Septiembre.

El defensor, Sr. González, salió para Zamora con el mismo objeto.»

Ayer falleció la virtuosa señora doña Carolina García, esposa de D. Alejandro Abella, al que acompañamos en su dolor, así como á su distinguida familia.

Dice un periódico de Lugo, que en la parroquia de San Pedro ha contraído matrimonio un joven de veintidos años con 5.000 duros, dote que le ha señalado en aquel acto su tierna esposa, niña de 63 años.

Ayer inauguró Mazzantini la nueva plaza de Llanes con toros de Trespalacios.

Se cree en Valencia que el Sr. Madrid Dávila continuará al frente de aquel gobierno civil hasta que terminen las elecciones provinciales.

El ministro de Fomento se halla hace días enfermo, aunque no de gravedad.

En Algeciras inspira pánico el desarrollo que en La Línea adquiere la viruela.

De Zaragoza participan que la Guardia civil de Pina ha capturado á Lorenzo Alcurudo, que se fugó de Monegrillo á fines del pasado mes, después de haber matado á su padre.

El criminal vagaba por el monte, hambriento y acosado por los que le perseguían.

Según vemos en los periódicos de Pamplona el cosechero de Tarazona Andrés García, estableció el domingo taberna gratuita en aquella ciudad aragonesa, con objeto de despachar sus existencias de vino, que es de muy buena calidad.

La filoxera

Se há reunido en Jerez la junta nombrada para combatir la filoxera, dándose lectura al informe general de los focos filoxéricos en los viñedos jerezanos, del que resulta veinte viñas filoxeradas y treinta y ocho focos.

La superficie filoxerada de las viñas es de quinientas setenta y cinco áreas y de los cerros mil doscientas setenta y cinco áreas.

La junta tomó, entre otros, los siguientes acuerdos: Adoptar como medida eficaz el empleo del sulfuro de carbono para contener el desarrollo.

Citar á los propietarios de viñas á una reunión para nombrar una comisión de los sindicatos vinícolas.

Que visite una comisión al duque de Almodovar para conocer las impresiones de este señor acerca de las determinaciones del gobierno, y que éstas se aunen con los acuerdos tomados por la junta para el mejor resultado de las gestiones que todos llevan á cabo á fin de contrarrestar el mal.

Cuatro incendios.

En la campiña de Jerez se han quemado 1.300 fanegas de trigo y cebada.

El fuego empezó en la dehesa del Alamillo, donde ardió en 300 aranzazadas de pasto, monte bajo y encinar.

Este incendio se unió á otro que venía corriendo desde otra dehesa.

Se ha detenido á los autores, los cuales dicen que hicieron lumbre para comer, ocasionando los incendios involuntariamente.

En Torrejón de Ardoz se incendió una era, produciendo gran alarma entre los labradores por temor á que se propagase á las inmediatas donde se halla toda la cosecha del año; pero afortunadamente fué extinguido á tiempo.

En las dehesas del Grajal de Colmenar Viejo se produjo otro incendio que no pudo extinguirse hasta las cuatro horas, ocasionando daños que se calculan en 1.000 duros.

En Laguna (Valladolid) se han quemado una casa de dos pisos, una fábrica de alcohol y un lagar.

CONSEJO DE MINISTROS

En casa del Sr. Groizard, que se halla enfermo de un ataque de gota, reuniéronse ayer por la tarde los ministros, bajo la presidencia del Sr. Moret.

Aprobaron varios expedientes de indulto de penas leves, algunas competencias y expedientes de compras de material de guerra.

Examinaron el expediente de indulto de pena capital de Guillermo Barco, acordando denegarlo. El crimen fué cometido en Miravel (Cáceres).

Otorgóse el indulto del reo Isidoro Castillo Cuadrado. Esta causa corresponde á la Audiencia de Guadalajara.

Otro expediente de indulto, referente á un crimen cometido en Lillo, fué detenidamente examinado por el Consejo, acordando concederlo á Pascual Muñoz y denegarlo respecto á León Vicente Fernández.

El Consejo autorizó al Sr. Becerra para que ordene al padre fray Pedro Fernández, que marchó á Roma llamado por el general de la Orden de los agustinos, embarque para Filipinas.

Dió cuenta el Sr. Aguilera de la R. O. resolviendo el conflicto entre el Ayuntamiento y autoridades militares de Zaragoza, la cual no fué aprobada acordándose que los ministros de Gobernación, Hacienda y Guerra pidan más antecedentes que robustezcan el criterio de que aquellos terrenos son del Estado.

Según nuestras noticias, el Consejo aprobó una nueva real orden sobre el asunto del conflicto con el Supremo de Guerra y Marina y que lo resuelve definitivamente.

El Consejo se ocupó también de una competencia entre la autoridad judicial y el gobernador de una provincia andaluza, sobre proceso de un Ayuntamiento que enajenó unos terrenos que al parecer no eran de su propiedad.

El Consejo de Estado dió informe en favor de la Administración, y el ministro de Gracia y Justicia mantenía el derecho de la autoridad judicial.

Los ministros discutieron largo rato la solución de la competencia, entabándose el debate bajo el punto de vista doctrinal.

La mayoría de los ministros se pronunció, en favor del dictamen del Consejo de Estado, y los Sres. Capdepón y López Domínguez votaron en contra.

GACETA

Guerra.—R. O. circular reconociendo varios créditos por abonos de alcances y ajustes finales de individuos que pertenecieron al ejército de Cuba.

Gobernación.—R. O. suspendiendo el ingreso en Caja de los mozos del reemplazo de 1893, de las provincias vascongadas y confirmando la real orden de 28 de Febrero de 1891.

Ultramar.—Reales órdenes, una sobre concesión de pasaje de vuelta á las hermanas de la Caridad y otra resolviendo una instancia de varios fabricantes de hilos y tegidos de Barcelona solicitando se conceda á su representante don Pedro Osorio y López autorización para presentar los despachos de sacos de yute.

Ultimas notas

No es cierto, como han supuesto varios periódicos, que el ministro de Ultramar haya realizado ninguna operación de crédito con el Banco Hispano Colonial.

Lo único que hasta ahora se dice como seguro, es que el Banco de España ha abierto cuenta corriente al ministerio de Ultramar, por la cual se adquirirán las cantidades necesarias para cubrir las atenciones del presupuesto de la Gran Antilla, con la garantía de igual cifra de pesos representados por billetes hipotecarios de Cuba, que el Banco conservará en cartera.

El Nuncio de Su Santidad celebró ayer una conferencia con el Sr. Moret para tratar de la cuestión del patronato en Filipinas.

Ayer han celebrado una conferencia con el director general de Agricultura, el gobernador de Cádiz y el señor duque de Almodóvar del Río, para rogarle que facilite medios á fin de extinguir allí la filoxera.

El director general, Sr. Sagasta (D. P.), ofreció hacer cuanto de su parte dependa, y les aconsejó que los ingenieros agrónomos de Cádiz hagan un proyecto detallado que sirva de apoyo al dictamen de la Junta de defensa.

En el expreso de hoy saldrá para Hendaya el jefe del partido republicano centralista, señor Salmerón.

Anoche comieron en los Jardines los señores ministro de la Gobernación, gobernador civil, alcalde y presidente de la Diputación provincial, habiéndose de las próximas elecciones provinciales, de las condiciones en que se entablará la lucha y de los resultados probables de la misma. Las impresiones que se cambiaron fueron muy optimistas, pues esperan que triunfe en toda la línea la candidatura ministerial.

El Sr. Capdepon irá en breve á Fuenterrabía y cuando regrese saldrá el Sr. Groizard.

El Sr. Salvador piensa ir á Logroño y el señor Becerra á Avilés.

El señor Pidal saldrá mañana para Miers.

Hoy ó mañana publicará la *Gaceta* una Real orden ampliando hasta el 31 de este mes el plazo para la redención á metálico de los quintos del actual reemplazo.

El Excmo. Ayuntamiento de esta capital ha gastado en obras por administración en la semana que fina en el día de la fecha, la siguiente:

Jornales invertidos en la reparación de calles, pta. 369'27.

Id. id. en el barrido de la población, 168'44.

Id. id. en la investigación del sitio por donde discurre la cañería que conduce las aguas al aljibe del cuartel de la Trinidad, 21'75.

Importe de 16 barriles de cemento para las calles de S. Antolin y S. Juan de Dios, á 16 ptas, 256.

Id. de 4 pozales para los peones camineros, á 1'80, 7'20.

Id. de 1 pozal para el jardinero del de Santo Domingo, á 1'80, 1'80.

Id. de 2 pozales para las fumigaciones á 2, 4.

Id. de 8 sombreros para los peones camineros, á 4, 32.

Id. de 1 docena de capazos para los mismos, 3.

Id. de 70 centímetros cúbicos de losa para la acequia de Caravija, á 30, 21.

Id. de 14 metros superficiales de losa para la calle del Vizconde á 3'30, 49.—Total, 953'16.

Murcia 21 de Julio de 1894.—El Alcalde, *Miguel G. Baeza*.

Nota: Las listas nominales y el detalle de estas cuentas se encuentran de manifiesto en el vestíbulo del Excmo. Ayuntamiento.

Las compañías de ferro-carriles han hecho una combinación que es altamente beneficiosa para los bañistas. Han organizado cinco expediciones de las cuales tendrá lugar la primera el próximo lunes.

El precio del billete es fabulosamente baratísimo, como podrán ver nuestros lectores por los datos siguientes:

El recorrido de cualquiera de las estaciones de la línea de Madrid desde Getafe á Cartagena, vale en segunda (ida y vuelta) 24 pesetas y en tercera 13; de Badajoz á Cartagena 54 y 25 respectivamente y lo mismo desde las estaciones de la vía de Mérida; de las estaciones de Ciudad-Real 24 y 13, lo mismo que desde las de la línea de Córdoba y de la de Cuenca; desde Alcalá y Guadalajara vale el viaje

de ida y vuelta 26 pesetas en segunda y 17 en tercera.

Bien se puede decir que el habitante del interior que no se baña en el mar es parco no quiere.

Las expediciones se harán los días 24 de Julio, 4, 16 y 28 de Agosto y 10 de Septiembre.

El regreso se ha de hacer necesariamente los días 4, 16 y 28 de Agosto y 10 y 22 de Septiembre.

Destinos: Los feriantes doncelos D. Feliceo Valenciano á la zona de Albaladej y D. Manuel Navarrete Vergaia, á la de Valencia.

Esta noche habrá música á la Virgen del Carme de la calle de Peligros.

Contra la difteria.

Un periódico profesional publica un remedio que dice ser infalible para curar el croup (garrotillo) esa terrible enfermedad que tantos estragos hace en los niños y que sembró la desolación en tan gran número de familias.

Asegura dicho periódico que en una infinidad de casos se ha conseguido una completa curación en el espacio de algunos minutos.

Creemos un deber de humanidad el publicarlo, tanto más cuanto que si no se hace el bien que se supone, tampoco puede perjudicar en lo más mínimo.

He aquí el remedio: Se asa una cebolla entre la ceniza; inmediatamente se extiende en forma de emplastro sobre un lienzo de muselina. Se cubre este emplastro con otra muselina, sobre la que se verte una cucharadita de las del servicio del café, de amoniaco. Se aplica este emplastro caliente á la garganta del niño, y el enfermo está salvado.

He aquí el texto íntegro de la comunicación dirigida por el Ministro de negocios de Francia á los representantes de las demás naciones.

«Republique Française.—Ministere des Affaires étrangères.—Protocole.—Paris le 9 juillet 1894.

Monsieur; J'ai pris connaissance avec beaucoup

d'intérêt de communications par les quelles vous m'avez rendu compte de l'impression causée dans le pays de votre résidence par l'assassinat du président Carnot.

Les témoignages que vous avez recueillis dans ces douloureuses circonstances ont sincèrement touché le gouvernement de la République, et je vous exprime en son nom, le désir de tous ceux qui, autou d'ice ont associé au deuil de la France sachent combien l'ur sympathie á été appréciée et en soient remerciés.

Recevez, monsieur les assurances de ma considération distinguée.

Le ministre des Affaires étrangères.—Sigue G. Hanotaux.»

Café del Siglo.

Helados para hoy: Sorbetes de mantecado, melocotón, leche amengada y café, á 50 céntimos. Horebata y limón. Se sirven á domicilio.

ULTIMA HORA

Telégramas.

Madrid 22, 1 y 45 m.

En las declaraciones que ha hecho el señor Silveira, se manifiesta partidario de la modificación del Gabinete.

En la calle del Salitre, un sobrino dió siete puñaladas á su tía, y se suicidó después.

En Miranda ha ocurrido una lucha con los moros, de la que han resultado 27 moros muertos, y de nuestras fuerzas, según parte oficial del día 13, soldados muertos 2 y 45 heridos.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL DE HOY

Sta. Maria Magdalena pen., p. de Ceuti, y san Teófilo m.

VELA Y ALUMBRADO. En Sta. Eulalia por D. José Llorca.

La Cueva Jumillana

CALLE DE MARIN-BALDO frente á la casa de D. Ricardo Guirao VINOS DE MESA SUPERIORES



MARMOLEJO

BUENAS MINERO-MEDICINALES RECOMENDADAS

El mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HIGADO, BAZO, RIÑONES Y VIAS URINARIAS.

RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las Diarreas, Catarras del Estómago, Catarras vesicales e intestinales, Bile, Gastralgia, Compección e inflamación del Hígado y Bazo, Colicos nefríticos y hepáticos, Cálculos y Arterias, Cálculos biliares, Síndromes escarros, Anémia, Gargaris, Afeciones linfáticas, Peadoz del Estómago, Digestiones difíciles, Inspección.-Convalecencias de fiebres graves y de intermitentes crónicas. Reumatismos y enfermedades de la piel, según su origen, etc.

BEBEN EMBOTELLADAS DE TODO TIEMPO. Se venden en todas las farmacias.

EMPORTADAS OFICIALES desde el 4 de Abril al 16 de Junio, y del 16 de Septiembre al 15 de Noviembre. PARA PEDIDOS y datos detallados, úase la correspondencia á la Administración, en Marmolejo, provincia de Jaén.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días 5 ctmos. línea, por tres ó mas 3 ctmos.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja un 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCION O FUNERAL

A una columna 5 pts. en la 1ª 3 en la 3ª

A dos columnas apaisadas 10 7

Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se baja el 25 por 100 —Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

PASTILLAS PARA LA TOS

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de stamples restringidos ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR DEBILIDAD, CONSUMCION, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, & ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN CATARRO, SOFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR

ASMA LICOR ANTiasmático DEL DR. KLEIN Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Barcelona: Casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo.

Murcia: Farmacia de Moreno López, plaza de Camachos; López Gomez (don Manuel, plaza de Sta. Eulalia, y Martínez Albacete, Platería.

REVALENTE ARÁBIGA Se vende en latas de varios tamaños, calle de San Cristóbal, 7, en Murcia.

LA CABEZA REGENERADA

POR EL ACEITE SEIREP CONJUGOS DE SANDALO

Reproduce, en realidad, el pelo y lo desarrolla; contiene instantáneamente su caída, le conserva el color natural y aun se lo devuelve cuando cae, si se usa con constancia; lo limpia y le embellece extraordinariamente, comunican dolo vigor, brillo, flexibilidad y lozanía; cura la caspa y las erupciones cutáneas, la irritación y las comezones, y bajo sudación eucénica desaparecen los olores de cabeza, jaquecas, neuralgias, mareos, pesadez, vapores, vahidos y accidentes nerviosos.

Frascos de diferentes tamaños y precios, calle de San Cristóbal, 7, Murcia.

Último y portentoso descubrimiento. Especifico soberano de reconocida eficacia en sus múltiples aplicaciones.

NO MAS CALENTURAS

Las Píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas, y cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía mas segura de su eficacia. Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja de 40.

Eu Murcia, farmacias de los señores Pino y Vivo, Martínez Cortina, Farmacia Catalana de mas farmacias y droguerías.

Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería).—Lorca, Sr. Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.



COLIRISAN

Y UNCUENTO DE COLIRISAN

Medicinas Privilegiadas

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiótica, Antihéptica, Antisifilítica, Antiescrfulosa, Antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.

Con esta agua se tiene La Salud á Domicilio. Cura con prontitud el Dengue; es preservativo de la difteria y tisis, usaca con frecuencia, como eminentemente antiparasitaria. Esta agua no irrita por razón de sus componentes, y es superior á la que llamándose natural, no tiene fuerza. Pedir prospectos e instrucciones, Madrid, Jardines, 15, bajo. Depósito central y único.

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico y onente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Sáenz Díez acudiendo los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que la MARGARITA DR LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la mas rica en sulfato sódico magnésico que dan los mas

poderosos purgantes y la única que contiene carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de la MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden sus similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes que las constituyen un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas escrofulosas y de la matriz, síntes inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el depósito central, JARDINES, 15, BAJO, DERECHA, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

mas de dos millones de purgas.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS

abierto del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Tres meses. Baratura y confort. Billetes, Jardines, 15.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada mas inofensivo ni mas activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 5 y 8 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales.—Carretas, 39.—Madrid. En Murcia, Farmacia de M. Martínez.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá MIL PÉSETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Murcia; varias corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo sus ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 rs.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depósito en Murcia: Farmacia de San Bartolomé.

NO MAS CANAS

MELANOGENE

Tintura estimable, fácil y barata, calle de San Cristobal, 7

SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especialmente para combatir el sarpullido. Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga. (Exigir la marca de la Muga, de 3 anillos.) Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche. La Caja: 1 fr. 344

POMADA FONTAINE

Son sus efectos admirables contra el Sarpullido, Eczema, los Sabones, las Almorranas, los Barros de la cara, la inflamación de los párpados, Caspa y Caída del pelo.—Fricciones ligeras por la noche. El Boto: 2 fr.; franco, 2 fr. 15 en sellos de correo.

JABON FONTAINE

Excmo. señores de la POBIA. La Bola: 2 fr.; franco, 2 fr. 15 en sellos de correo. TARIN, Farmacéutico de 1ª Clase, ex-intern. de los Hospitales PARIS.—9, place des Petits-Pères 9, y todas las farmacias.